CENTRO FINANCIERO N°4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N°4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° N° 03/2015
"Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Aeronaves"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día ocho del mes de junio del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ** Asesor Jurídico de la UOC N°4 y del **S1° TEC ESTIVEN DEL ROSARIO PAVON CUEVAS** Miembro de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobre de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° N° 03/2015, **"Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Aeronaves"** con ID N° **285.301.**

Acto seguido del **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente contratación se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

Para el acto de Apertura presento su oferta y fue abierto el sobre de la siguiente empresa, conforme se detalla:

Empresa	Representante
AEROCENTRO S.A.	Bruno Santa Cruz C.I. N° 522.984

En prosecución del Acto, y con la verificación de los documentos de la firma oferente, se constata lo siguiente:

Oferente	Monto Total de la Oferta	Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta			
		N° de Póliza	Compañía Aseguradora	Monto Asegurado	Plazo Asegurado
AEROCENTRO S.A.	1.029.639.645	007.1508.033583/000	LA CONSOLIDADA S.A.	55.000.000	130 DIAS

Así mismo, se constata que la empresa:

AERONTRO S.A.: Presenta 01 Original y 02 Copias de la Oferta, Presenta Constancia SIPE N° 1.351.822 presentando las demás documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total su oferta Gs. 1.029.639.645 (Guaraníes Mil Veinte y Nueve Millones seiscientos Treinta y Nueve mil seiscientos cuarenta y cinco), con 82 (ochenta y dos) hojas foliadas y rubricadas.

Posteriormente, el **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que será sometida la oferta por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y veinte minutos. El presente Acta consta de una página, de un ejemplar y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

ESTIVEN DEL R. PAVON CUEVAS
S1° TEC Miembro UOC N° 4

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM – Asesor Jurídico UOC N°4

Obs. El monto total de la oferta presentada por la firma Aerocentro S.A. es errónea, debiendo ser Gs. 1.029.639.591 (Guaraníes Mil veintinueve millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos noventa y uno)

BRUNO SANTA CRUZ F.

Rolando A. Rodas M.
CAP AVL